

# PRESENTACIÓN

El número 54 de la revista *Gestión y estrategia* que hoy ponemos a su disposición se intitula “Problemáticas organizacionales: reflexiones y evidencia empírica”.

Con este número se pretende seguir abonando a las discusiones de la Teoría de la organización, de los Estudios críticos de la administración y de los Estudios organizacionales que se han desarrollado desde América Latina. Como posición teórica de referencia, es pertinente partir de la postura crítica y teórica de Maria Ceci Araujo Misoczky, autora brasileña, quien indica que los autores brasileños Alberto Guerreiro Ramos, Mauricio Tragtenberg y Fernando Prestes Motta “dialogan sin subordinación con el conocimiento producido en los países centrales, y cuando hacen apropiaciones es con claras y marcadas referencias a su espacio social, político y organizacional” (Misoczky, 2018: 101). En palabras de la autora brasileña, en esos autores se encuentra el origen de la tradición crítica de los Estudios organizacionales brasileños. Dicha crítica, no puede ser más que una crítica ontológica del sistema que produce víctimas de manera constante (Misoczky, 2018), postura que retoma de la tradición crítica de la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel y de Georg Lukács.

Ello permite situar los siguientes aspectos de una perspectiva de la problemática organizacional, la cual consiste, en primero, saber que hay una tradición de pensamiento crítico en América Latina, el cual, desde México, surgió con Bartolomé de Las Casas, quien se opuso al esclavismo que instauró el Imperio español en La Nueva España. Esto no resulta un dato menor, pues cabe mencionar que con la imposición de la encomienda y la importación de esclavos negros se dieron las bases para inventar y poner en práctica nuevas formas de organización en la producción en el inicio de la Modernidad.

En el siglo xx, en campos epistémicos relativamente bien definidos, continúa desarrollándose el pensamiento crítico latinoamericano, muestra de ello son la Historia patria, la Teoría de la dependencia, la Pedagogía del oprimido, la Filosofía de la liberación y la Sociología crítica del colonialismo interno.

Estas son algunas de las principales teorías críticas que sustentan y de las que se nutren los pensamientos postcoloniales, decoloniales y descoloniales contemporáneos. El conocer estas tradiciones permite situar en distintos niveles de complejidad el pensamiento crítico. Sin duda, la crítica más radical, tanto teórica como de manera práctica que se produce, es la que se confronta directamente al “Mito de la Modernidad” que plantea Enrique Dussel (1993), en donde la Modernidad es resignificada como un proceso que acontece fuera de las fronteras europeas, la cual se origina en el proceso de invención, descubrimiento, conquista, colonización y conquista espiritual al Imperio azteca y a los innumerables pueblos indígenas sometidos de Aridoamérica y Mesoamérica, donde se cosificaron las subjetividades, se negaron las otredades, se despojó a las comunidades, se saquearon los recursos naturales y se reorganizaron a las organizaciones para que fuera factible el funcionamiento del Imperio español y, posteriormente, el portugués.

Un segundo nivel de crítica, y no por ello menos importante, es la que aborda al capitalismo como imposición europea directa de Inglaterra y Francia, evidente a partir del siglo xix, lo cual continuó implicando la cosificación de las subjetividades, la negación de las otredades, la reorganización de las organizaciones, el despojo a las comunidades, el saqueo de los recursos y las nuevas relaciones de

producción que llevan a la explotación de amplios sectores de la sociedad.

Esto nos lleva a repensar el fundamento ontológico del sistema vigente, lo que plantea Dussel y retoma Misoczky, el ser que produce víctimas. Este es el punto de partida del pensamiento crítico contemporáneo y dentro del cual tienen el reto la Teoría de la organización, los Estudios críticos de la administración y los Estudios organizacionales de contribuir tanto teórica, conceptual y metodológicamente.

Continuando con el pensamiento crítico latinoamericano, otro aspecto central que se desprende del texto de Misoczky es el *locus* de enunciación, pues argumenta, por un lado, la irrelevancia de la repetición acrítica, dogmática y como muestra falsa de erudición de autores de tradiciones europeas y sajonas, los cuales se encuentran muy lejos de poder plantear, comprender y reflexionar sobre las problemáticas propias de América Latina. Por otro, la necesidad de dialogar de frente, sin concesiones y sin complejos con las tradiciones europeas y sajonas, pero dialogar no la repetición dogmática.

Pues una repetición dogmática es producto de una colonización epistemológica, frente a ella acontece un epistemicidio, lo cual es producto de la negación de la otredad que se experimenta para el colonizado como negación de sí mismo. Frente a esto, es necesario plantear la importancia de la ecología de saberes y la afirmación de la otredad, la ética de la otredad.

Es imperante, para superar la colonización, atender los saberes y los problemas regionales, locales, particulares y específicos de América Latina. Para ello es necesario recuperar un aspecto del método crítico que la tradición marxista plantea: concreto-abstracto-concreto, expuesto de forma magistral e insuperable por Karl Marx en su *Introducción a la crítica de la economía política*. También cabe remitirnos a Paulo Freire, quien planteaba que lo que hay que enseñar es la realidad, la cual denomina la letra viva; frente a ello está la letra muerta, misma que no deja de ser una simple educación enciclopedista, acrítica, repetitiva y dogmática, la cual termina por no decir nada de la realidad.

Por ello, pensar la realidad latinoamericana implica pensar el concreto-abstracto-concreto y la letra viva que permitan explicar, comprender y

cuestionar las formas de organización, las formas de producción, las nuevas organizaciones, las redes, el uso de la tecnología, las instituciones, el poder, el conflicto, las contradicciones, el desarrollo, el atraso, la otredad, la cosificación, la producción de subjetividades, el despojo, el saqueo y la explotación.

Es necesario que los y las autoras de Teoría de la organización, los Estudios críticos de la administración y los Estudios organizacionales atiendan dichas posturas epistémicas, es decir, teoricen, comprendan, expliquen y reflexionen las problemáticas que les toca vivir a partir de su experiencia histórica en el más amplio sentido de la expresión. Para realizar ello, indudablemente requieren conocer el estado del arte con respecto a sus campos epistémicos, conocer las tradiciones críticas y, a partir de ahí, plantear estudios originales, propuestas teóricas, metodológicas, conceptuales que abonen a la consolidación de dichos campos epistémicos.

El número 54 de *Gestión y estrategia* se ubica dentro de dicha pretensión: contribuir al conocimiento de organizaciones y mostrar sus dinámicas, por un lado y, por otro, realizar aportes metodológicos, teóricos y conceptuales al campo disciplinario, dentro del que se encuentran: la Teoría de la acción —de donde se desprenden las creencias cognitivas racional e irracional—, el uso de las TIC para la fabricación de nuevas subjetividades, el poder en las organizaciones desde la Nueva Economía Institucional, las redes como potenciadoras de desarrollo y la intervención organizacional.

El número está conformado por los siguientes artículos.

“Creencias racional e irracional desde la teoría de la acción: toma de decisión empresarial”, de Oscar Rogelio Caloca Osorio y Nohemí Briseño Martínez, quienes establecen que:

Al interior de la Teoría de la Acción (TA) es posible identificar dos vertientes dependientes de su interpretación, la creencia cognitiva racional y la creencia cognitiva irracional. Si bien bajo ciertas interpretaciones pueden ser identificadas como inversas una de la otra. En un esquema de apego a la suavización de los criterios de su planteamiento, es factible,

reescribir el sentido de la creencia irracional como necesaria en un contexto donde sólo la distancia histórica puede justificarla. Asimismo, es una opción factible en la toma de decisiones empresarial, cuando resulta complicado excluir las emociones, las valoraciones morales, la empatía y el contexto de tales tomadores de decisiones.

“Subjetividades y uso de las TIC: una visión crítica al capitalismo contemporáneo”, de Rosario Castro Córdova, informa que:

El propósito del presente artículo es hacer un análisis crítico de cómo el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (en adelante TIC) —dentro de un contexto global en mayor medida en organizaciones postindustriales— ha influido en el surgimiento de diversas subjetividades, que dieron lugar a la transformación de la visión metafórica del hombre-máquina, a la metáfora de hombre como perfil de información (Sibilia, 2006). Es decir, se ha transitado de las sociedades disciplinadas (Foucault, 2010) a las sociedades de control (Deleuze, 1999), lo que ha contribuido a generar cambios profundos en las formas en como el trabajo se realiza. A su vez, ello ha modificado en cierta medida, la subjetividad de los trabajadores.

“El poder y la organización: una mirada desde la Nueva Economía Institucional (NEI)”, de Ezequiel Alpuche De La Cruz, José Luis Bernal López y Cesaire Chiatouchoua, indican que:

El objetivo de este documento es analizar el ejercicio del poder en la organización desde la perspectiva de la Nueva Economía Institucional (NEI). Para ello, se discute en forma general el ejercicio del poder ligado a la estructura organizacional, así como la diferenciación entre la empresa pública y la privada, dados los distintos objetivos que persiguen. Desde esta perspectiva, se analiza el ejercicio del poder al interior de las organizaciones. Estas herramientas teóricas permiten identificar los derechos de propiedad, los contratos y los costos de transacción como las instituciones sobre las cuales se basa el ejercicio del poder.

A partir de lo anterior, se concluye que las instituciones antes mencionadas permiten la apropiación de los beneficios generados, la asignación de recursos entre usos alternativos, la división del trabajo con sus correspondientes funciones y jerarquías, así como la reducción de los costos de transacción, y confiere certidumbre para la operación de las empresas. De este modo, los derechos de propiedad y los contratos reproducen el ejercicio del poder en la organización.

“Desarrollo y emprendimiento universitario: la relevancia de las interrelaciones, una aproximación empírica”, de Juan Andrés Godínez Enciso y Rosa Azalea Canales García, quienes plantean que:

El objetivo de este trabajo es analizar el desarrollo gestado desde la configuración de interrelaciones (redes), en torno a la conducta emprendedora de jóvenes universitarios. Para tal efecto, se retoma el caso de dos universitarios, quienes realizan paralelamente una labor académica y otra empresarial. La hipótesis que subyace es que el factor decisivo para los procesos de creatividad, que son intrínsecamente de carácter individual, sólo puede ser potenciado, y con mayor probabilidad de viabilidad económica, si junto con el entorno, se configura para el emprendedor un sistema de interrelaciones. Los resultados señalan divergencia en los entornos de desenvolvimiento de los emprendedores; sin embargo, se identifican rasgos comunes en estos individuos, aproximados al empresario-emprendedor, como la iniciativa por emprender, el conocimiento, las conexiones con el entorno y el deseo de concretar sus propuestas en el mercado.

“La utilidad de la intervención organizacional en el análisis de políticas públicas: estudio de caso del Servicio Integral de Transporte de León, Gto.”, de Miguel Eduardo Alva Rivera y Emmanuel Sánchez López, en el cual plantean:

El presente trabajo se centra en discutir la relación que guarda la práctica de la intervención organizacional con la disciplina de las políticas públicas. De manera concreta,

el texto discute cómo por medio de los métodos de recolección de datos que utiliza la intervención organizacional, esta metodología de estudio de las organizaciones puede adherirse al abanico de herramientas metodológicas del que puede hacer uso el analista de políticas públicas. Por medio de un estudio de caso, el documento concluye que la intervención organizacional como metodología de estudio es un puente que permite a los estudios organizacionales interactuar con otras disciplinas al interior de las ciencias sociales, en nuestro caso, con los estudios sobre políticas públicas.

Por todo lo anterior, invitamos a los especialistas, a las especialistas, a las alumnas y los alumnos de posgrado y licenciatura, y al público en general, a revisar el presente número.

Carlos Juan Núñez Rodríguez  
Presidente del Comité Editorial

### Fuentes bibliográficas

- Dussel, E. (1994), 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, Bolivia: Plural Editores.
- Misoczky, M.C. (2017), "Teorización organizacional: de las mutaciones funcionales a las posibilidades de una crítica ontológica", en: Ramírez, Guillermo *et al.*, *Tratado de estudios organizacionales*. Colombia: UAM-REMINEO, EAFITT y SAGE.